



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE
EXCM. AJUNTAMENT
D'ALACANT



Alicante, 15 de septiembre de 2016

Estimado/a Sr/a. Presidente/a:

Le enviamos la presente para informarle de la apertura del plazo para la convocatoria de la décimo quinta edición de los Premios Francisco Liberal, cuyas bases enviamos adjuntas.

El Premio Francisco Liberal, se concede a aquellos proyectos que aporten un nuevo enfoque de calidad e innovación a favor de la participación y fomento del asociacionismo y a la vez, en memoria y homenaje a D. Francisco Liberal

Recordarle que la Concejalía de **Participación Ciudadana introdujo ediciones anteriores dos nuevos premios.**

El primero, el **Premio a la Ciudadanía**, se concederá como reconocimiento a la reciente labor desarrollada por una persona o entidad, en materia de participación ciudadana.

El segundo, llamado **Premio Honorífico**, se destinará también a una persona o entidad, para recompensar la trayectoria participativa desarrollada de forma continuada, y en materia de participación ciudadana.

El plazo para la admisión de propuestas para el Premio Francisco Liberal se establece desde el día 19 de septiembre de 2016, **finalizando a las catorce horas del día 18 de noviembre de 2016**; y el plazo para la presentación de candidaturas al Premio a la Ciudadanía **finalizará a las catorce horas del día 18 de noviembre de 2016**, mientras que será la Concejalía de Participación Ciudadana quien propondrá la concesión del premio honorífico.

¡¡Esperamos vuestros proyectos y candidaturas al premio a la Ciudadanía!!
¡¡Participar juntos merece la pena!!

Sin otro particular, le saluda atentamente.

La Concejala-Delegada de
Participación Ciudadana, Cooperación,
y Acción Social.

Fdo.: Julia Angulo Girón.